

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 003 Civil del Circuito de Palmira
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:07/21/2022

ESTADO No. 086

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76520310300320160006100	Divisorios	JAIME ANTONIO DIAZ ALVAREZ	DIEGO DIAZ ALVAREZ	Auto acepta avaluo OBS. -- Sin Observaciones.	19/07/2022		1
76520310300320200009500	Verbal	MAURICIO REYES BEJARANO	JHON JAIRO VALENCIA RINCON	Auto de Trámite OBS. Pone en conocimiento el documento adosado por la sociedad C&C Corporación.	19/07/2022		1
76520310300320210006700	Ejecutivo con título hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JULIO CESAR PRADO RETROVICH	Auto decreta suspensión del proceso OBS. hasta el 11 de mayo de 2.023	19/07/2022		1
76520310300320220004600	Verbal	CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.	RESERVADO	Auto de Trámite OBS. Adosa constancia citación Art 291 - Requiere apoderado judicial parte demandante	19/07/2022		1
76520310300320220007600	Verbal	MARTHA CECILIA CORRALES RAMIREZ	RESERVADO	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	19/07/2022		1
76520310300320220008800	Divisorios	ANDRES ENRIQUE HOLGUIN DONNEYS	NANCY DONNEYS DE HOLGUIN	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	19/07/2022		1
76520310300320220009200	Divisorios	GRUPO SAN LUIS SAS antes GRUPO SAN LUIS POSADA Y CIA S.C.A	RAMIRO MOLINA SANCLEMENTE	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	19/07/2022		1
76520310300320220009300	Ejecutivo singular	BANCOLOMBIA S.A.	RESERVADO	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	19/07/2022		1
76520310300320220009600	Verbal	ESMERALDA CRUZ AGUDELO	STEBAN SOTELO PEÑA, CAMILA SOTELO y JEYSON SOTELO herederos de JOSÉ TIBALDO SOTELO CASTILLO(Q.E.P.D)	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	19/07/2022		1
76520310300320220010000	Ejecutivo singular	AVIDESA DE OCCIDENTE S.A.	RESRVADO	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	19/07/2022		1

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 07/21/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

VANESSA HERNANDEZ MARIN

Secretario